

Quinta del Monte Pocinho, Alto Douro (Portugal).

Embudo

91



mi distinguido amigo,

Con relación a uno de los acuerdos de la última Junta, me escribe Eleizalde que, a su juicio, lo que nuestros compañeros desean es que yo ceda la propiedad de la Revista, continuando yo en la dirección. A los reparos de mi segunda carta, contesta que Mujica y los demás compañeros podrían vds ayudarme durante mis ausencias. Le he contestado que desde luego cedo gustoso mi revista a la Sociedad.

Si esta toma acuerdo en dicho sentido en la próxima junta, convendrá decida diversas cuestiones de detalle (nº de ejemplares, precio de la suscripción) acerca de lo cual he escrito a Eleizalde.

Ahora voy a sacar a luz el volumen 3-4 de 1920 que, como v. ve, está en gran retraso. No empezaré a componer nada nuevo hasta conocer la decisión de la Sociedad.

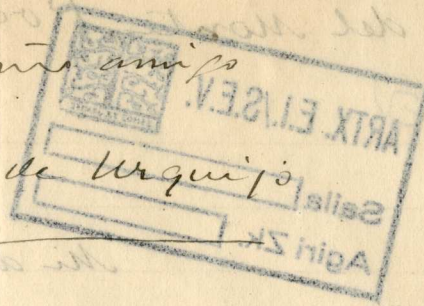
En vista de lo que v. me dice escribo a Ibarnegaray como si fuera cosa mía. A su debido tiempo comunicaré a v. su respuesta.

Tengo verdadera impaciencia por conocer la conferencia de M. P., A. C. y N. Z.

Si pudiera v. enviarme los pliegos a medida que v. van tirando v. lo agradecería.

Disposicion de su apunto ^{amigo}

Julio de Urquijo



[The remainder of the page contains several paragraphs of handwritten text, which is extremely faint and largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the paper.]